

VI. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino al Servicio Nacional de Loterías.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la adjudicación del suministro de un sistema informático, con destino al Servicio Nacional de Loterías, con un presupuesto máximo de 84.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá, 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 52/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de un sistema informático con destino al Servicio Nacional de Loterías».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega. 8.388-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) por la que se convoca concurso público para la adjudicación del suministro de dos terminales gráficos con destino a la Junta de Energía Nuclear.

La Dirección General del Patrimonio del Estado convoca concurso público para la

adjudicación del suministro de dos terminales gráficos con destino a la Junta de Energía Nuclear, con un presupuesto máximo de 5.000.000 de pesetas, con sujeción al pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas, aprobado por este Centro directivo, que se halla de manifiesto en el Servicio Central de Suministros.

El plazo para la presentación de proposiciones en el Registro General del Ministerio de Economía y Hacienda terminará a las trece horas del vigésimo día hábil, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». Dichas ofertas deberán reunir las condiciones señaladas en el pliego citado.

La fianza a constituir por los concursantes será del 2 por 100 del presupuesto fijado en el oportuno pliego de condiciones.

El acto de apertura de proposiciones será público y tendrá lugar en el salón de actos de la Dirección General del Patrimonio del Estado, Alcalá 11, a las diez horas del tercer día hábil siguiente a aquel en el que hubiere terminado el plazo de admisión de proposiciones y ante la Mesa de Contratación del Servicio Central de Suministros. Caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, éste tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Los gastos de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» serán de cuenta del adjudicatario.

Las personas o Entidades que deseen tomar parte en el presente concurso deberán presentar sus proposiciones en tres sobres debidamente cerrados, firmados y lacrados, que contendrán los requisitos exigidos en el pliego y en los que figurará la indicación siguiente: «Proposición para tomar parte en el concurso número 53/84, convocado por la Dirección General del Patrimonio del Estado (Servicio Central de Suministros) para la adjudicación del suministro de dos terminales gráficos con destino a la Junta de Energía Nuclear».

Además de dicha indicación deberá figurar el nombre de la Empresa concursante.

Madrid, 28 de septiembre de 1984.—Por delegación, el Subdirector general de Servicios y Suministros (Resolución de 28 de febrero de 1983), L. F. Conlledo Juega. 8.382-A.

Resolución de la Dirección General del Patrimonio del Estado (Parque Móvil Ministerial) por la que se anuncia concurso para la adquisición del material automóvil que se cita. Expediente número PMM-1/84.

El Parque Móvil Ministerial anuncia concurso público para la adquisición de vehículos automóviles de servicio.

Veinticinco vehículos turismo de servicio, por 20.000.000 de pesetas.

Los pliegos de condiciones técnicas y administrativas se encuentran en la Jefatura de Material y Servicios (Cea Bermúdez, 5, tercera planta).

Las proposiciones y documentaciones (sobres independientes) se recogerán hasta las trece horas del día 30 de octubre de 1984, y el acto público de la apertura de proposiciones económicas tendrá lugar el día 5 de noviembre del presente año, a las diez horas, en el salón de actos del Parque Móvil Ministerial.

El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 4 de octubre de 1984.—El Director, Eduardo Díaz Romón.—8.428-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Guardia Civil por la que se anuncia concurso para el suministro de material antidisturbios diverso, expediente número GC/14/AR/84.

Hasta las doce horas del día 30 de octubre se admiten ofertas en la Dirección General de la Guardia Civil, Jefatura Económica y de Apoyo Logístico, para el suministro, mediante concurso público, del siguiente material:

Material antidisturbios diverso, por un importe total límite de 14.930.000 pesetas.

Los pliegos de bases y prescripciones técnicas podrán ser retirados en la Jefatura de Armamento de la citada Dirección General cualquier día laborable, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar en la sala de Juntas de la Dirección General, sita en la calle Guzmán el Bueno, número 110, a las diez horas del día 6 de noviembre de 1984.

Madrid, 3 de octubre de 1984.—El General Jefe, Francisco Aguado Sánchez.—8.427-A.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Dirección General de Acción Social, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Badajoz.

En cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Dirección General hace público que por resolución de fecha 12 de diciembre de 1982, las obras de construcción de un Centro de Servicios Sociales en Badajoz, han sido adjudicadas directamente a favor de la Empresa «Edipsa, Empresa Constructora», en la cantidad de veinte millones doscientas noventa y ocho mil ciento treinta y nueve pesetas (20.298.139).

Madrid, 12 de diciembre de 1983.—La Directora general, María Patrocinio las Heras Pinilla.—11.797-E.

Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de Empleo por la que se hace pública la adjudicación del concurso-subasta número 3/84 para la adjudicación de la construcción de un Centro de Formación Profesional de Toledo.

Celebrado el concurso-subasta número 3/84 para la adjudicación de la construcción de un Centro de Formación Profesional de Toledo.

Esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento Gene-

ral de Contratación de Obras del Estado, tiene a bien hacer pública dicha adjudicación, insertando en el «Boletín Oficial del Estado, el correspondiente anuncio del siguiente tenor literal:

Celebrado el concurso-subasta número 3/84 para la adjudicación de la construcción de un Centro de Formación Profesional de Toledo, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de mayo de 1984, esta Dirección General, en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratación de Obras del Estado, hace público que dichas obras han sido adjudicadas a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cifra de 117.703.591 pesetas.

Madrid, 7 de agosto de 1984.—El Director general P. D. (Decreto 1314/82), el Director general adjunto, Enrique Mengual García.—10.771-E.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se declara desierto el concurso-subasta para la adjudicación de las obras de reformas de las plantas baja y primera del edificio de AISS, sito en la plaza de España, sin número de Lérida.

Celebrado el concurso-subasta público para las obras de reforma de las plantas baja y primera del edificio de AISS, sito en la plaza de España, sin número, de Lérida, por Orden de este Ministerio se ha acordado declarar desierto el mismo por no haber resultado admitida a subasta la única Empresa licitadora.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado de 25 de noviembre de 1975.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, Enrique Heras Poza.—10.864-E.

Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de reforma de la instalación eléctrica del Hogar «Isabel de Castilla» de Madrid.

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social, ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de reforma de la instalación eléctrica del Hogar «Isabel de Castilla» de Madrid, a favor de la Empresa «Geisa, S. A.», por un importe de siete millones setenta mil (7.070.000) pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 30 de agosto de 1984.—La Directora general de Acción Social, María Patrocinio las Heras Pinilla.—11.800-E.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se hace pública la resolución del concurso subasta 27/84.

De conformidad con la Ley de Contratos del Estado y su Reglamento, cláusula 10.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares, se informa que el referido concurso ha sido adjudicado a la firma que se cita a continuación, con expresión del importe total:

«Cubiertas y Mzov, S. A.», 243.710.219 pesetas.

Total: 243.710.219 pesetas.

Madrid, 10 de agosto de 1984.—El Director general, P. A., el Secretario general.—10.958-E.

Resolución del Patronato Oficial de la Vivienda del Departamento por la que se convoca subasta pública para la enajenación de locales comerciales y para oficina sítos en Madrid, calles de Hernani, 57, y Comandante Zorita, 12.

Se convoca subasta pública para la enajenación de locales comerciales y para oficina, propiedad del Patronato, sítos en Madrid, en las calles de Hernani, 57, y Comandante Zorita, 12.

Las proposiciones para la subasta se presentarán en sobres cerrados en el Registro del Patronato, calle de Agustín de Bethencourt, 11, Madrid-28003, hasta las trece horas del día 31 de octubre de 1984.

La apertura de pliegos de la subasta se efectuará el tercer día hábil siguiente al del término del plazo de presentación de ofertas en las oficinas del Patronato, sítos en la calle de Agustín de Bethencourt, número 11, 1.º, Madrid-28003, a las doce horas.

Las condiciones de la subasta (pliego de cláusulas técnicas y administrativas, planos, etc.) estarán de manifiesto en las oficinas del Patronato desde la publicación de esta Resolución hasta la fecha en que termine el plazo de presentación de ofertas.

Madrid, 29 de septiembre de 1984.—El Presidente del Patronato, Segismundo Crespo Valera.—8.436-A.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto «Explotación previa de lignitos en el Sudeste (Granada, Almería, Murcia, Alicante y Valencia)».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Iberica de Especialidades Geotécnicas, S. A. (IBERGESA)», por el importe ofertado de cincuenta y ocho millones novecientos mil (58.900.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 154, de fecha 28 de junio de 1984, para la ejecución del proyecto «Exploración previa de lignitos en el sureste (Granada, Almería, Murcia, Alicante y Valencia)».

Madrid, 1 de agosto de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín.—11.283-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al proyecto de investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Valencia, Alicante, Castellón, Lérida, Tarragona, Gerona, Huesca, Zaragoza y Teruel».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España, ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Estudios y Proyectos Técnicos Industriales, S. A. (EPTISA)», por el importe ofertado de dieciséis millones quinientas mil (16.500.000) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 28 de junio de 1984, para la ejecución del «Proyecto de investigación hidrogeológica para abastecimiento a poblaciones de las provincias de Valencia,

Alicante, Castellón, Lérida, Tarragona, Gerona, Huesca, Zaragoza y Teruel».

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 11.698-E.

Resolución del Instituto Geológico y Minero de España por la que se hace público el resultado del concurso convocado por este Organismo para adjudicar la contratación de los trabajos correspondientes al «Estudio hidrogeológico para la integración de los recursos subterráneos de la Cuenca del Pirineo Oriental en la planificación hidrogeológica».

La Dirección del Instituto Geológico y Minero de España ha resuelto adjudicar a la Sociedad «Compañía General de Sondeos, S. A.» (CGS), por el importe ofertado de dieciséis millones sesenta y cuatro mil quinientas (16.064.500) pesetas, la contratación del concurso publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 28 de junio de 1984, para la ejecución del «Estudio hidrogeológico para la integración de los recursos subterráneos de la Cuenca del Pirineo-Oriental en la planificación hidrogeológica».

Madrid, 11 de septiembre de 1984.—El Director, José Enrique Azcárate Martín. 11.697-E.

Resolución de la Junta de Energía Nuclear por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18 de julio de 1984, número 171, y «Boletín Oficial del Estado» número 184, («Boletín Oficial del Estado» número 184, relativo a suministro y montaje de cocinas en las plantas baja y tercera del edificio número 1 del Centro Nacional de Energía Nuclear, con fecha 21 de agosto de 1984, la Dirección General de este Organismo acuerda adjudicar definitivamente el citado concurso público a la firma «F. Vallés, S. A.», por un importe de quince millones doscientas cincuenta y una mil novecientos ochenta (15.251.980) pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1984.—El Subdirector general de la J.E.N., Alberto Rodrigo Otero.—11.009-E.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el transporte marítimo desde el puerto de Málaga al de Dar-El-Salaam (Tanzania), 2.625 toneladas métricas de harina, al de Toamasina (Madagascar), 2.250 toneladas métricas de harina y al de Maputo (Mozambique), 3.500 toneladas métricas de trigo ensacado.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso para el transporte marítimo desde el puerto de Málaga al de Dar-El-Salaam (Tanzania), 2.625 toneladas métricas de harina, al de Toamasina (Madagascar), 2.250 toneladas métricas de harina y al de Maputo (Mozambique), 3.500 toneladas métricas de trigo ensacado, convocado por Resolución de 9 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 134, de 5 de junio), ha resuelto adjudicar el transporte de referencia a la Empresa «Naviera Española Intercontinental, S. A.», por un importe de ocho mil trescientas cuarenta y nueve (8.349) pesetas/tonelada métrica

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, Juan José Burgaz López.—11.111-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el transporte marítimo de 4.000 toneladas métricas de trigo ensacado desde el puerto de Sevilla al de Nouakchott (Mauritania).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso para el transporte marítimo de cuatro mil toneladas métricas de trigo ensacado desde el puerto de Sevilla al de Nouakchott (Mauritania), convocado por Resolución de 9 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 134, de 5 de junio), ha resuelto adjudicar el transporte de referencia a la Empresa «Delta Shipping», por un importe de cinco mil cuatrocientas cincuenta (5.400) pesetas/tonelada métrica.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de julio de 1984.—El Director general, Juan José Burgaz López.—11.109-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para transporte marítimo de 4.000 toneladas métricas de trigo ensacado desde el puerto de Santander al de Dakar (Senegal), 3.000 toneladas métricas y al de Mindelo (Cabo Verde), 1.000 toneladas métricas.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso para el transporte marítimo de cuatro mil toneladas métricas de trigo ensacado desde el puerto de Santander al de Dakar (Senegal), 3.000 toneladas métricas y al de Mindelo (Cabo Verde), 1.000 toneladas métricas, convocado por Resolución de fecha 9 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 134, de 5 de junio), ha resuelto adjudicar el transporte de referencia a la Empresa «Naviera Española Intercontinental, S. A.», por un importe de cinco mil setecientos veinte pesetas tonelada métrica.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Juan José Burgaz López.—11.112-E.

Resolución de la Dirección General del Servicio Nacional de Productos Agrarios por la que se adjudica el concurso para el transporte marítimo de 4.125 toneladas métricas de harina ensacada desde el puerto de Málaga a los de Luanda (Angola), 1.500 toneladas métricas y Conakry (Guinea Conakry), 2.625 toneladas métricas.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas al concurso para el transporte marítimo de 4.125 toneladas métricas de harina ensacada desde el puerto de Málaga a los de Luanda (Angola), 1.500 toneladas métricas y Conakry (Guinea Conakry), 2.625 toneladas métricas convocado por resolución de 9 de abril de 1984 («Boletín Oficial del Estado» número 134 de 5 de junio de 1984), ha resuelto adjudicar el transporte de referencia a la Empresa «Naviera Española Intercontinental, Sociedad Anónima», por un importe de siete mil setecientos (7.700) pesetas tonelada métrica.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, Juan José Burgaz López.—11.110-E.

Resolución de Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Galbarrull (La Rioja). Expediente 3.º 720.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa Jesús Pérez Egea, adjudicataria provisional de las obras de acondicionamiento de la red de caminos y desagües en Galbarrull (La Rioja), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, asimismo se declara temeraria la baja introducida por don Javier Pedros García, doña Ana María Fuertes Conde y «Neal, S. A.», y, en consecuencia, resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa formada por «Condecam, S. A.» y «Conci, S. A.», en agrupación temporal, mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutar las obras en la cantidad de diecinueve millones setecientos cuarenta y seis mil doscientas noventa y cinco pesetas (19.746.295 pesetas), lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,7329999 del presupuesto de contrata, que asciende a veintiséis millones novecientos setenta y cinco mil ochocientos trece (26.975.813) pesetas.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—11.498-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de estación de bombeo del reglacho, zona de tierras de arrozales de Oliva-Pego (Alicante), expediente 34.076.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la subasta de las obras de estación de bombeo del reglacho, zona de las tierras de arrozales de Oliva-Pego (Alicante) a favor de la Empresa «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.», en la cantidad de treinta y siete millones setecientos mil (37.700.000) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,82343541 del presupuesto de contrata que asciende a sesenta millones cuatrocientas setenta y una mil trescientas ochenta (60.471.380) pesetas.

Madrid, 21 de agosto de 1984.—El Presidente.—P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director adjunto de Obras y Mejoras Territoriales, Ricargo Segura Graño.—11.113-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de caminos de Calzadilla a Huélagua (Cáceres). Expediente 34.427.

Visto el informe emitido por la Oficina Supervisora de Proyectos y de conformidad con el dictamen de carácter general de la Junta Consultiva de Contratación

Administrativa de fecha 13 de marzo de 1984, esta Presidencia, en cumplimiento del artículo 32 de la Ley de Contratos del Estado, declara temeraria la baja introducida por la Empresa «Construcciones Marosan, S. L.», adjudicataria provisional de las obras de caminos de Calzadilla a Huélagua (Cáceres), dejando sin efecto la adjudicación provisional efectuada por la Mesa de Contratación, y en consecuencia resuelve adjudicar definitivamente las referidas obras a la Empresa Diego Marín Alarcón, mejor postor no incurso en temeridad, que se compromete a ejecutarlas en la cantidad de veintidós millones ochocientos cuarenta mil pesetas (22.840.000 pesetas), lo que representa un coeficiente de adjudicación 0,65748108 del presupuesto de contrata, que asciende a treinta y cuatro millones setecientos treinta y ocho mil seiscientos cuarenta y dos (34.738.642) pesetas.

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—11.481-E.

Resolución del Instituto Nacional de Reforma y Desarrollo Agrario por la que se hace pública la adjudicación de las obras de acondicionamiento de la red de caminos de servicio rural en el término municipal de Sa Pobla (Balears). Expediente 34.573.

Esta Presidencia, en uso de las facultades que le están atribuidas, resuelve elevar a definitiva la adjudicación provisional realizada por la Mesa de Contratación de la red de caminos de servicio rural en el término municipal de Sa Pobla (Balears), a la Empresa «Dragados y Construcciones, S. A.», en la cantidad de cuarenta y tres millones seiscientos ochenta y cuatro mil sesenta y nueve (43.684.069) pesetas, lo que representa un coeficiente de adjudicación de 0,8257999 del presupuesto de contrata, que asciende a sesenta y nueve millones ochocientos cinco mil ciento sesenta pesetas (69.805.160 pesetas).

Madrid, 3 de septiembre de 1984.—El Presidente, P. D. (Resolución de 20 de noviembre de 1980), el Director de Obras y Mejoras Territoriales, Fernando Gómez Jover.—11.482-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Aviación Civil por la que se anuncia el concurso-subasta para la Ampliación y reformas del edificio de aduanas para la Delegación de Material número 5 de Bilbao», correspondiente al expediente número 455/1984.

Objeto y tipo de licitación: Contratación por concurso-subasta de la «Ampliación y reformas del edificio de aduanas para la Delegación de Material número 5 en Bilbao» con un presupuesto de 5.313.365 pesetas.

Plazo de ejecución: El fijado en el pliego de condiciones.

Exhibición de documentos: El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas estarán a disposición del público, en la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25, Negociado de Contratación, 6.ª planta, hexágono, puerta 8B, Madrid.

Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Presentación de proposiciones: Las proposiciones se ajustarán al modelo que se adjunta al pliego de cláusulas y deberán

ser entregadas antes de las trece treinta horas del día en que se cumplan veinte días hábiles, a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dirigidas al ilustrísimo señor Presidente de la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil.

Apertura de proposiciones: La apertura se celebrará a los cinco días hábiles inmediatamente después de transcurrido el plazo de presentación de ofertas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Aviación Civil, avenida de América, 25 Madrid, a las diez treinta horas. Cuando el último día de los plazos indicados sea sábado, se entenderá trasladado al primer día hábil.

Documentos que deben presentar los licitadores: La proposición económica y la documentación exigida se entregarán en tres sobre cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

Sobre número 1. Documentación económica: Contenido.—Contendrá exclusivamente la proposición económica, que deberá ajustarse al modelo establecido en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2. Documentación administrativa: Contenido.—Contendrá los documentos que se detallan en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3. Documentación técnica: Contenido.—Contendrá la documentación técnica, según se especifica en la cláusula 4.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 31 de agosto de 1984.—El Director general de Aviación Civil, el Presidente de la Mesa de Contratación.—7.783-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del proyecto de estación de autobuses de Zafra.

Se anuncia concurso-subasta de las obras del proyecto de estación de autobuses de Zafra.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 145.236.138 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 2.904.723 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** C-2 y C-4, ambos con categoría c).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 22 de octubre del corriente año (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de octubre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cer-

dos y firmados por el licitador o persona que la represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de octubre de 1984.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—8.433-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso del proyecto de instalación de equipos ATP de los trenes del ferrocarril suburbano Aluche-Alonso Martínez.

Se anuncia concurso del proyecto de instalación de equipos ATP de los trenes del ferrocarril suburbano Aluche-Alonso Martínez.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 484.916.709 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Veinticuatro meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 9.898.334 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** D-3, D-5, I-7 e I-8, todos con categoría e).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 22 de octubre del corriente año (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de octubre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al

modelo establecida en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de octubre de 1984.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—8.432-A.

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del proyecto de reparación del tramo Basurto-Azbarren de FEVE.

Se anuncia la licitación por el sistema de concurso-subasta de las obras del proyecto de reparación del tramo Basurto-Azbarren de FEVE.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. **Presupuesto de contrata:** 235.797.585 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Diez meses.

3. **Exhibición de documentos:** El proyecto de las obras y pliegos de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de proposiciones, en la primera Jefatura Zonal de Construcción de la Dirección General de Infraestructura del Transporte del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de los Sagrados Corazones, 7), Madrid.

4. **Fianza provisional:** 4.715.952 pesetas.

5. **Clasificación de los contratistas:** C-2, categoría d); D-1, categoría e); D-5, categoría e), y K-2, categoría e).

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, hasta las doce horas del día 22 de octubre del corriente año (plaza de los Sagrados Corazones, 7, Madrid).

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 25 de octubre del corriente año, a las nueve horas, en el salón de actos de la primera planta del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones (plaza de San Juan de la Cruz, sin número, Madrid-3).

8. **Documentación que deben presentar los licitadores:** Las propuestas constarán de tres sobres, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, consignando además en cada uno de ellos el título de la obra objeto de este concurso.

Sobre número 1.—Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 2.—Título: «Documentación administrativa» (título del proyecto). Contenido: Contendrá lo que se detalla en la cláusula 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Sobre número 3.—Título: «Proposición económica» (título del proyecto). Contenido: Contendrá solamente la propuesta económica que se formula, ajustada al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Madrid, 3 de octubre de 1984.—El Director general, Antonio Alcaide Pérez.—8.434-A.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de 10 furgonetas transformadas como vehículos Sigame» a «Seat», objeto de nuestro expediente número 198/84.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de 10 furgonetas transformadas en vehículos Sigame» a «Seat», por un importe de 8.000.000

de pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, P. D. (Resolución de 21 de junio de 1983), Tomás Gómez Ortiz.—11.268-E.

Resolución del Organismo autónomo Aeropuertos Nacionales por la que se hace público haber sido adjudicado la «Adquisición de vehículos de transporte colectivo de Personal», objeto del expediente número 229/84.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto: Adjudicar el concurso convocado para contratar la «Adquisición de vehículos de transporte colectivo de personal», de la siguiente forma: «Mercedes Benz» por 13.912.000 pesetas; «Motor Ibérica, Sociedad Anónima» por 22.450.000 pesetas, y «CIASA» por 53.970.000 pesetas, y en las condiciones que han regido en el mismo.

Lo que con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de julio de 1984.—El Director general, J. Ignacio García de la Rasilla. 11.269-E.

Resolución de la Caja Postal por la que se hace pública la adjudicación de las obras de restauración, consolidación y conservación de la fachada del inmueble sito en Paseo de Recoletos, número 5, de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público que, las obras de restauración, consolidación y conservación de la fachada del inmueble sito en el paseo de Recoletos, número 5, de Madrid, al objeto de ampliar los servicios centrales, han sido adjudicadas a «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», mediante el procedimiento de concurso-subasta, por un importe de ciento ochenta y tres millones setecientos cincuenta y cinco mil ochocientos treinta y dos (183.755.832) pesetas, con una baja del 26,66 por 100 sobre el tipo de licitación.

Madrid, 31 de agosto de 1984.—El Director de Planificación y Control de Gestión, José María Serrano Martínez.—11.228-E.

MINISTERIO DE CULTURA

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a las obras de adaptación de edificio para Archivo Histórico Provincial en Almería.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicada a la firma «Construcciones y Obras Portuarias, S. A.» (ISACOP), la realización de las obras de adaptación de edificio para Archivo Histórico Provincial en Almería, por un importe total de ochenta y seis millones trescientas setenta y siete mil ochocientos setenta y seis (86.377.876) pesetas, que representa una baja del 23,78 por 100 sobre el presupuesto inicial.

Madrid, 31 de agosto de 1984.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 11.781-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la adquisición de seis máquinas automáticas laminadoras.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la Firma «Controles Industriales, Sociedad Anónima» (COINSA), la adjudicación e instalación de seis máquinas automáticas laminadoras, por un importe total de once millones doscientas noventa y nueve mil novecientas noventa y ocho (11.299.998) pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1984.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 11.782-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la edición de 4.000 colecciones (3.000 en español y 1.000 en inglés) del audiovisual «El Museo Español de Arte Contemporáneo».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio que ha sido adjudicado a la firma «La Muralla» la edición de 4.000 colecciones (3.000 en español y 1.000 en inglés) del audiovisual «El Museo Español de Arte Contemporáneo», por un importe total de 6.502.500 pesetas.

Madrid, 31 de agosto de 1984.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 29 de julio de 1980). 11.783-E.

Resolución de la Mesa de Contratación por la que se hace pública la adjudicación definitiva referente a la realización, gestión y diseño del conjunto plástico y especial de una exposición sobre la Juventud Española.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado se hace público, por el presente anuncio, que ha sido adjudicado a la Firma «Grafismo, S. A.», la realización, gestión y diseño del conjunto plástico y espacial de una exposición sobre la Juventud Española, por un importe total de cuarenta millones de pesetas (40.000.000).

Madrid, 31 de agosto de 1984.—El Presidente de la Mesa, Emilio Fernández Fernández (Orden de 28 de julio de 1980). 11.784-E.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión y explotación del bar situado en el Pabellón Colectivo de Baños de la playa del Postiguet, más próximo al paraje del «Cocó».

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la concesión y explotación del bar situado en el Pabellón Colectivo de Baños de la playa del Postiguet, más próximo al paraje del «Cocó», por plazo de cinco años.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

La forma de pago se fija por trimestres anticipados, dentro de los primeros quince días del primer mes del trimestre.

Tipo: Se fija en la cantidad de 800.000 pesetas anuales admitiéndose proposiciones al alza.

Garantías: La provisional es de 70.000 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remata en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de presentación de plicas: En el Negociado de Contratación en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales, y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don con domicilio en en nombre propio (o en el de cuya representación acredita con la copia de escritura de poder que, bastantada en forma, acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente sobre concesión y explotación del bar situado en el Pabellón Colectivo de Baños de la playa de Postiguet, más próximo al paraje del «Cocó», por plazo de cinco años, y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a optar a la concesión y llevar a cabo la explotación, con estricta sujeción a lo dispuesto y ofreciendo la cantidad de (en letra) pesetas por cada anualidad, lo que representa un total de (en letra) pesetas por cada anualidad para los cinco años del contrato.

Acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional, así como a cumplir la normativa en materia de higiene y seguridad en el trabajo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 11 de julio de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—6.532-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alicante por la que se anuncia concurso para adjudicar la concesión y explotación del bar situado en el Pabellón Colectivo de Baños de la playa del Postiguet, más próximo al paseo de Gómiz.

El excelentísimo Ayuntamiento de Alicante anuncia la licitación siguiente:

Objeto: Concurso para adjudicar la concesión y explotación del bar situado en el Pabellón Colectivo de Baños de la playa del Postiguet, más próximo al paseo de Gómiz, por plazo de cinco años.

Duración del contrato, ejecución y pago: Desde la recepción por el rematante del oficio de adjudicación hasta que se devuelva la fianza definitiva.

La forma de pago se fija por trimestres anticipados, dentro de los primeros quince días del primer mes del trimestre.

Tipo: Se fija en la cantidad de 1.000.000 pesetas anuales, admitiéndose proposiciones al alza.

Garantías: La provisional es de 110.000 pesetas, y la definitiva al máximo por ciento del remate en metálico, o en cualquiera de las formas previstas en la legislación vigente, situando la definitiva en esta provincia.

Plazo, lugar y hora de Presentación de plicas: En el Negociado de Contratación en días laborables, de diez a trece horas, hasta el día hábil anterior al de la licitación.

Lugar, día y hora del concurso: En el salón destinado al efecto, el siguiente día laboral a aquel en que se cumplan veinte hábiles, desde el posterior al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», a las trece horas.

Proposiciones: Reintegradas con 25 pesetas en pólizas del Estado, 200 pesetas en sellos municipales y 10 pesetas en pólizas de la Mutualidad de Administración Local, debidamente inutilizados.

Se han obtenido las autorizaciones necesarias.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, en nombre propio (o en el de, cuya representación acredita con la copia de escritura de poder que, bastanteadada en forma, acompaña) declara:

Que ha examinado el expediente sobre concesión y explotación del bar situado en el Pabellón Colectivo de Baños de la playa del Postiguet, más próximo al paseo de Gómez, por plazo de cinco años y, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se comprometo a optar a la concesión y llevar a cabo la explotación, con estricta sujeción a lo dispuesto y ofreciendo la cantidad de en letra) pesetas por cada anualidad, lo que representa un total de (en letra) pesetas por cada anualidad para los cinco años del contrato.

Acompaña justificantes de los documentos exigidos y declara que no le afectan las incapacidades o incompatibilidades previstas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, y se obliga a cumplir lo dispuesto en las Leyes protectoras de la industria nacional y del trabajo, en todos sus aspectos, incluso los de previsión, Seguridad Social y contratación de accidentes con la Caja Nacional, así como a cumplir la normativa en materia de higiene y seguridad en el trabajo.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Alicante, 11 de julio de 1984.—El Alcalde.—El Secretario general.—6.531-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ayerbe (Huesca) por la que se anuncia subasta de las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable.

Se anuncia subasta de las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable, según detalla el proyecto correspondiente.

Tipo de licitación: 5.778.907 pesetas, mejorado a la baja.

Pago: Mediante certificaciones de obra expedidas por el Director Técnico de las mismas.

Plazos: Las obras deberán entregarse provisionalmente en el plazo de tres meses, contados desde su adjudicación.

Pianzas: Provisional, el 2 por 100 del tipo de licitación; definitiva, del 4 por 100 del importe del remate.

Expediente: Se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina.

Documentos a presentar: Proposición económica; documento nacional de identidad; declaración de no hallarse incurso el proponente en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad; justificante de hallarse al corriente de pago de las

cuotas de seguros sociales y Licencia Fiscal; resguardo de la garantía provisional constituida; poder, en su caso, bastanteadado. Todo ello dentro de un sobre cerrado cuyo anverso titulará «Proposición para la subasta de las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable, en esta villa».

Apertura de plicas: En el salón de sesiones, a las trece horas de aquel en que se cumplan veintidós días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Presentación de plicas: En la Secretaría Municipal, de diez a catorce horas, de todos los días laborables, finalizando la admisión a las trece horas del día hábil anterior al señalado para la apertura de plicas.

Gastos: Serán a cuenta del adjudicatario los de formalización de contrato, así como anuncios e impuestos.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, número, y documento nacional de identidad, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de, conforme acreditado con), se comprometo a ejecutar las obras de construcción de un depósito regulador de agua potable, en el precio de (en letra y número) pesetas, con sujeción al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas, haciendo constar que no está incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en las disposiciones vigentes sobre estatal y local.

(Fecha y firma.)

Ayerbe, 25 de agosto de 1984.—El Alcalde, Agustín Aylagas García.—7.261-A.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso para la adquisición de tres inmuebles.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día 26 de julio de 1984, acordó convocar concurso público para la adquisición de tres inmuebles en este término municipal, aprobándose el pliego de condiciones que ha de regir el concurso.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119.2, del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se expone al público el pliego de condiciones, a efectos de reclamaciones, y al mismo tiempo se convoca concurso público que se regirá por las siguientes condiciones:

1. Objeto: Adquisición de tres inmuebles, situados cada uno de ellos en las siguientes zonas:

a) Zona número 1.—Inmueble con una superficie aproximada de 4.000 metros cuadrados, situado en el sector delimitado por la plaza Donoso Cortés, avenida Espronceda, carretera nacional 340, río Seco y línea férrea de Castellón a Barcelona.

b) Zona número 2.—Inmueble con una superficie aproximada de 3.000 metros cuadrados, situado en la Gran Vía T. Monteblanco (tramo comprendido entre las intersecciones de la plaza Padre Jofré y carretera de Ribesalbes), con lindes a Gran Vía Tárrega Monteblanco.

c) Zona número 3.—Inmueble con una superficie aproximada a los 1.000 metros cuadrados, situado en la partida Marrada o Estepar y lindante con el Centro de EGB existente junto al Grupo S. Lorenzo de esta ciudad.

Los inmuebles que se ofrezcan deberán estar libres de cargas, gravámenes, servidumbres, inquilinos y ocupantes y al corriente de pago en impuestos, tasas y contribuciones especiales.

2. Tipo de licitación: No se establece dadas las características del concurso.

3. Exposición de pliego: En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, en horas de nueve a catorce. Se podrán presentar reclamaciones durante los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia.

4. Garantía Provisional: 100.000 pesetas.

5. Garantía definitiva: Se fija con arreglo a los porcentajes mínimos señalados en el artículo 23 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, tomando como base para su determinación la cantidad por la que se adjudique el concurso.

6. Presentación de proposiciones: Se presentarán en el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, dentro de los veinte días hábiles siguientes al en que aparezca publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» en horas de diez a trece. Si se formularan reclamaciones contra el pliego de condiciones, el plazo al que se refiere este punto se suspenderá, si se considerase necesario.

7. Apertura de proposiciones: El acto de apertura será público y se verificará a las doce horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. Modelo de proposición:

Don, con domicilio en (calle o plaza), número, DNI número, actuando en nombre propio (o en el de la persona física o jurídica que represente), enterado de todas y cada una de las condiciones por las que el excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana convoca concurso público para la adquisición de tres inmuebles en este término municipal, acepta en su totalidad el pliego de condiciones de este concurso y ofrece en venta al excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana el inmueble de su propiedad (o propiedad de la persona física o jurídica que represente), situado en la zona (indicar la que corresponda), por el precio de (en letra) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Castellón de la Plana, 1 de agosto de 1984.—El Alcalde en funciones, José Luis Villamarín Vázquez.—15.000-C.

Resolución del Ayuntamiento de Gandia (Valencia) por la que se anuncia concurso para adjudicar el servicio municipal de «Recogida e inmovilización de vehículos y su depósito».

Aprobados los pliegos de condiciones para la adjudicación por la técnica selectiva del concurso del servicio municipal de «Recogida e inmovilización de vehículos y su depósito», se someten a información pública por plazo de ocho días.

Al propio tiempo, conforme faculta el artículo 119 del Real Decreto 3046/1977, de 6 de octubre, se publica anuncio de licitación, si bien, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los mismos, se aplazará cuanto tiempo se estime necesario.

Las condiciones son las siguientes:

Objeto: Recogida e inmovilización de vehículos de la vía pública y su depósito.
Tipo: A concretar por los licitadores en sus ofertas.

Duración: Cinco años, prorrogables por anualidades.

Publicidad: La documentación contractual se halla expuesta en Secretaría General, a disposición de cualquier interesado, desde la publicación de este anuncio hasta la fecha de licitación.

Garantía provisional: 50.000 pesetas.

Garantía definitiva: 200.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en y provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre, condecorador de las condiciones establecidas por el Ayuntamiento de Gandía en orden al establecimiento y explotación del servicio municipal de recogida de vehículos de la vía pública e inmovilización y depósito de los mismos, aceptando las responsabilidades y obligaciones señaladas en aquéllas, se compromete a asumir las de contratistas por los precios de:

	Pesetas
Retirada	
a) Motocicletas y triciclos	
b) Motocarros y demás vehículos de características análogas	
c) Automóviles de turismo y camionetas, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con tonelaje hasta 1.000 kilogramos	
1. Cuando se acuda a realizar el servicio e iniciados los trabajos necesarios para su traslado al depósito municipal, no se pueda consumir éste por la presencia del propietario	
2. Cuando se realice el servicio completo, trasladando el vehículo infractor hasta el depósito municipal	
d) Camiones, tractores, remolques, camionetas, furgones y demás vehículos de características análogas, con tonelaje superior a 1.000 kilogramos y sin rebasar los 5.000 kilogramos	
1. Cuando el servicio se preste en la forma prevista en el número 1 del apartado c)	
2. Cuando el servicio se preste en la forma prevista en el número 2 del apartado c)	
e) Toda clase de vehículos con tonelaje superior a 5.000 kilogramos: las cuotas serán las mismas del apartado d), incrementadas en 1.500 pesetas por cada 1.000 kilogramos o fracción que exceda de los 5.000 kilogramos.	

Tipe de vehículo	Primer día — Pesetas	Por cada día o fracción (a partir del siguiente al del depósito)
Depósito		
a) Motocicletas, velocipedos y triciclos:		
Primera hora o fracción		
Restantes horas o fracción		
b) Motocarros y demás vehículos de características análogas:		
Primera hora o fracción		
Restantes horas o fracción		
c) Automóviles de turismo y camionetas, furgonetas y demás vehículos de características análogas, con tonelaje hasta 1.000 kilogramos:		
Primera hora o fracción		
Restantes horas o fracción		
d) Camiones, tractores, remolques, camionetas, furgonetas, furgones y demás vehículos de características análogas, con tonelaje superior a 1.000 kilogramos y sin rebasar los 5.000 kilogramos:		
Primera hora o fracción		
Restantes horas o fracción		

	Pesetas
Inmovilización	
Por cada vehículo inmovilizado	

(Los precios, en letra y número; y de las que resulten de las mejoras que ofrece en los pliegos que incluye en la plica.)
 Asimismo declara bajo juramento y responsabilidad no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad a que se refieren los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
 a de de 1984.
 (Firma del proponente.)

Tramitación: El plazo de presentación de plicas será de veinte días, a contar de la publicación de la convocatoria del concurso en el «Boletín Oficial del Estado». El acto de apertura tendrá lugar a las trece horas del día vigésimo primero hábil, a contar de la publicación de este

anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y se llevará a cabo de conformidad con el artículo 34 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.
 Gandía, 17 de julio de 1984.—El Secretario general accidental, Fabián Pozo Hurtado.—6.767-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gernika-Lumo por la que se anuncia concurso para el arrendamiento de la explotación del servicio municipal de abastecimiento de agua potable al Municipio.

La Corporación de Gernika-Lumo ha aprobado el pliego de condiciones que regirá el concurso arriba mencionado, que será por un plazo de cinco años prorrogables por otros cinco.

El pliego podrá examinarse en la Secretaría Municipal en horas de oficina (diez a catorce horas).

Fin del plazo de presentación de ofertas: A los veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Apertura de plicas: El siguiente día hábil, a las doce horas, en el salón de sesiones.

Plazo para reclamaciones: Ocho días.
Garantía: 500.000 pesetas.

Modelo de proposición

Don, en representación de, con domicilio en, calle, número, DNI número, expedido en, con fecha, bien enterado del pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la gestión del servicio municipal de abastecimiento de agua a Gernika-Lumo, se compromete y ofrece tomarlo a su cargo con arreglo a las condiciones establecidas, por el precio de pesetas, por metro cúbico de agua facturada.
 (Lugar, fecha y firma del licitador.)

Gernika-Lumo, 28 de agosto de 1984.—7.511-A.

Resolución del Ayuntamiento de Inca (Mallorca) por la que se anuncia subasta pública para contratar la ejecución de las obras de «Ampliación de la red distribuidora de agua potable de la ciudad de Inca (primera fase)».

Objeto de la subasta: Adjudicación de las obras de «Ampliación de la red distribuidora de agua potable en la ciudad de Inca, 1.ª fase».

Tipo de licitación: A la baja, a partir de dieciocho millones trescientas cuarenta y siete mil setecientos treinta y tres (18.347.733) pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses a contar desde el día hábil siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva.

Forma de pago: Mediante certificaciones parciales de obra ejecutada, aprobadas por la Comisión Municipal Permanente.

Garantías: Provisional, de 366.955 pesetas. La definitiva ascenderá al 4 por 100 del remate de la subasta.

Proyecto y pliego de condiciones: Puede consultarse en el Negociado de Vías y Obras de este Ayuntamiento, en horas de oficina.

Presentación de plicas: En la Secretaría General de este Ayuntamiento, durante el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al en que aparezca el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y desde las nueve a las catorce horas.

Apertura de plicas: En las dependencias de la Casa Consistorial, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de plicas.

Modelo de proposición

Don, de años de edad, de estado, de profesión, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de como acreditada por), enterado de la convocatoria de subasta para la adjudicación de las obras de «Ampliación de la red distribuidora de agua potable de la ciudad de

Inca, 1.ª fase», y aceptando en su totalidad las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos integrantes en el oportuno expediente, se compromete a ejecutar las referidas obras, con sujeción al proyecto, por la cantidad de (en letra) pesetas.
Se adjunta el resguardo justificativo de haber efectuado la garantía provisional y la documentación requerida.
(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Inca, 31 de agosto de 1984.—El Alcalde, Antonio Pons Sastre.—7.339-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Navas del Marqués (Ávila) por la que se anuncia subasta pública para la enajenación condicionada de 20 hectáreas de terreno para la instalación de una factoría de rocas ornamentales, con autorización de la superioridad.

1. **Objeto:** Lo es la enajenación de 20 hectáreas de terreno, por subasta, para la instalación de una factoría de rocas ornamentales, a fin de mitigar el paro local, y condicionada entre otras a la edificación y puesta en marcha de la factoría antes del día 27 de febrero de 1988.
2. **Tipo:** 3.500.000 pesetas, al alza.
3. **Pliego de condiciones:** Se encuentra para su examen en la Secretaría del Ayuntamiento.
4. **Garantías:** Provisional, el 3 por 100 del tipo de licitación; definitiva, el 6 por 100 de la adjudicación.
5. **Presentación de documentación:** En la Secretaría de este Ayuntamiento, en horas de despacho al público, durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las catorce horas del último día.

6. Modelo de proposición:

Don, de años, documento nacional de identidad estado profesión vecino de, con domicilio en, número, por sí, o en representación de, enterado de los pliegos de condiciones jurídico administrativas y demás documentos del expediente así como los anuncios publicados en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y «Boletín Oficial» de la provincia número de fecha se compromete a la adquisición del terreno objeto de esta subasta y ofrece la cantidad de pesetas (en letra y en número) con estricta sujeción a todas y cada una de las condiciones del citado pliego, que declara conocer y acepta.

(Fecha, firma y rúbrica del proponente.)

7. Lugar, día y hora de la subasta: Salón de actos del Ayuntamiento, al día siguiente hábil transcurridos veinte días hábiles, a contar del siguiente a la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hora de las trece.

Las Navas del Marqués, 1 de octubre de 1984.—El Alcalde.—8.430-A.

Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

Por el presente se convoca la siguiente subasta, la cual quedaría suspendida en el caso de que se presentase reclamaciones contra los pliegos de condiciones expuestos al público por medio del «Boletín Oficial» de la provincia:

Objeto: Contratar la ejecución de los siguientes proyectos de obras incluidos en el plan adicional del plan insular de obras y servicios de 1983.

1. Dependencias del Servicio Municipal de Alumbrado Público, con un presupuesto de 19.665.973 pesetas.

Fianza provisional: 178.330 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses, como máximo.

2. Construcción del edificio de talleres municipales, con un presupuesto de pesetas 19.330.172.

Fianza provisional: 176.650 pesetas.
Plazo de ejecución: Diez meses, como máximo.

3. Muro de contención en la calle Ana Benítez, acceso barrio Lomo Apolinario, con un presupuesto de 10.858.001 pesetas.

Fianza provisional: 134.290 pesetas.
Plazo de ejecución: Cuatro meses, como máximo.

4. Cerramiento instalaciones municipales en la calle Ana Benítez, Miller Bajo, con un presupuesto de 2.365.646 pesetas.

Fianza provisional: 40.485 pesetas.
Plazo de ejecución: Dos meses, como máximo.

Revisión de precios: Estas obras son de urgente ejecución, por lo que no se establece revisión de precios por ningún concepto.

Proposiciones: Cada licitador podrá presentarse para la ejecución de uno o más proyectos de obras, debiendo presentar las ofertas individualizadas en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado y que se titulará: «Proposición para tomar parte en la subasta de, en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don, de años de edad, de estado, de profesión, vecino de, calle, número, con documento nacional de identidad número en nombre (propio o de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de, se comprometo a su ejecución por la cantidad de pesetas.

Asimismo declara bajo su responsabilidad no hallarse (ni la persona o Entidad

representada, en su caso) comprendido en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad señaladas en el artículo 23 del Reglamento General de Contratación del Estado y en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Presentación y apertura de proposiciones: Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, a contar desde la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 18 de septiembre de 1984.—El Alcalde accidental, José Juan Rodríguez Rodríguez.—7.952-A.

Resolución del Ayuntamiento de Majadahonda (Madrid) referente al concurso para contratar el servicio de recaudación municipal en periodo ejecutivo.

El pliego de condiciones que ha de regir en la adjudicación mediante concurso del servicio de recaudación municipal en periodo ejecutivo queda expuesto al público en la Secretaría municipal, por plazo de ocho días hábiles.

La presentación de plicas habrá de hacerse en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de nueve a catorce, durante los veinte días hábiles siguientes al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o en el «Boletín Oficial» de la Comunidad de Madrid», con arreglo al siguiente modelo de proposición:

Don, de años de edad, vecino de, provincia, con domicilio en, con documento nacional de identidad número, leído íntegramente el pliego de condiciones que ha de regir el concurso para la adjudicación de la recaudación municipal por gestión directa en periodo ejecutivo, aceptándolo en su totalidad y cumpliendo los requisitos exigidos en el mismo se comprometo a prestar dicho servicio con estricta sujeción a las bases, ofreciendo los siguientes premios de recaudación, según tramos de recaudación obtenida:

Premios

Recaudación hasta el por 100 del cargo acumulado
Recaudación del al por 100 del C. A.
Recaudación del al por 100 del C. A.
Recaudación del al por 100 del C. A.
Recaudación superior al por 100 del C. A.

10 por 100 sobre el principal recaudado.
15 por 100 sobre el principal recaudado.
20 por 100 sobre el principal recaudado.
25 por 100 sobre el principal recaudado.
30 por 100 sobre el principal recaudado.

Al efecto acompaña los siguientes documentos:

- Declaración de no hallarse incurso en causas de incapacidad o incompatibilidad.
- Proyecto de gestión a que se refiere este pliego.
- Curriculum y demás justificantes de méritos a que se refiere este pliego.

(Lugar, fecha y firma.)

Fianza provisional: 200.000 pesetas.
Fianza definitiva: El 5 por 100 del promedio del cargo anual en voluntaria, correspondiente al bienio inmediato anterior.

Premios: Oscilan del 10 al 30 por 100 sobre el principal recaudado, de acuerdo con los tramos en porcentajes de recaudación obtenida, pudiendo los licitadores señalar los porcentajes de recaudación a obtener.

Majadahonda, 1 de octubre de 1984.—El Alcalde.—8.431-A.

Resolución del Ayuntamiento de Muro del Alcoy (Alicante) por la que se anuncia concurso-subasta de las obras del colector general de pluviales.

Se anuncia concurso-subasta según acuerdo adoptada por el Pleno de esta

Corporación en sesión de 2 de julio de 1984.

Objeto: Las obras del colector general de pluviales con arreglo al proyecto técnico correspondiente.

Tipo de licitación: 26.128.217 pesetas mejorada a la baja.

Duración del contrato: Desde la fecha de la notificación de la adjudicación definitiva hasta la devolución de la fianza definitiva. Las obras se efectuarán en el plazo de nueve meses.

Oficina donde se encuentra de manifiesto los pliegos, Memoria, proyectos y demás documentos relacionados con la licitación: Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantía provisional: 215.641 pesetas.

Garantía definitiva: 431.282 pesetas.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos titulados «Referencias»: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de pliegos.

Modelo de proposición para el pliego titulado «Oferta económica»: Don de estado de profesión con domicilio en documento nacional de identidad número expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de), enterado de la convocatoria del concurso-subasta anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha toma parte en el mismo, comprometiéndose a realizar las obras del colector general de pluviales en el precio de que significa una baja de (letra y número), con arreglo al proyecto técnico y pliego de condiciones económico-administrativas que acepta íntegramente.

(Lugar, fecha y firma.)

En sobre distinto y bajo el subtítulo de «Referencias» se acompañarán cuantos documentos se describen en el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Muro del Alcoy, 3 de octubre de 1984.—El Alcalde, Joaquín Llorca Pascual.—8.428-A.

GALICIA

Corrección de erratas de la Resolución de la Consejería de Ordenación del Territorio y Obras Públicas por la que se anuncia la licitación por el sistema de concurso de las obras que se citan.

Advertido error en la inserción de la mencionada Resolución, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de fecha 29 de septiembre de 1984, página 28430, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

El apartado 2.º documentos de interés para los licitadores, queda con la siguiente redacción:

2.º Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y las bases técnicas del concurso, de cuantos requisitos se exigen y datos complementarios existen y se estimen de interés para la Administración, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen en las respectivas Jefaturas Provinciales de Carreteras y en las oficinas de la Dirección General de Obras Públicas, calle Laverde Ruiz, número 8, de Santiago de Compostela, durante el plazo de presentación de proposiciones, todos los días laborables, excepto sábados, durante horas hábiles de oficina.

El apartado 5.º, plazo de presentación de ofertas, queda con la siguiente redacción:

5.º Plazo de presentación de ofertas: Hasta las doce horas del vigésimo día hábil, que no coincida en sábado, siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

En la relación de expedientes, provincia de Lugo, queda suprimida la obra referencia: «N/LU/83.3.1. C-842. Variante de San Sadurniño, Ortigueira, Vivero, Xove y Folguro. Tramo: Viveiro-Vicedo, por un presupuesto estimado de 491.946.293 pesetas, y plazo de ejecución de veinte meses.»

Los plazos quedan sujetos a esta corrección.

Santiago de Compostela, 2 de octubre de 1984.—El Consejero, Ángel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.—5.205-B.

LA RIOJA

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de «Construcción de Parque Comarcal de Socorro y Salvamento de Calahorra».

La Consejería de Obras Públicas convoca el siguiente concurso-subasta en tramitación de urgencia.

Objeto: Obras de «Construcción de Parque Comarcal de Socorro y Salvamento de Calahorra (La Rioja)».

Presupuesto de contrata: 29.926.100 pesetas.

Fianza provisional: 598.522 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas en las dependencias del Palacio de la Comunidad Autónoma, a las trece horas.

El proyecto, pliego de cláusulas y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de Contratación, durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 25 de septiembre de 1984.—8.339-A.

Resolución de la Consejería de Obras Públicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de la «Variante del subtramo de Arnedo a El Villar de Arnedo».

La Consejería de Obras Públicas convoca el siguiente concurso-subasta en tramitación de urgencia.

Objeto: Obras de la «Variante del subtramo de Arnedo a El Villar de Arnedo».

Presupuesto de contrata: 157.715.149 pesetas.

Fianza provisional: 3.154.303 pesetas.

Presentación de proposiciones: Hasta las trece horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de pliegos: El día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en las dependencias del Palacio de la Comunidad Autónoma, a las trece horas.

El proyecto, pliego de cláusulas y demás documentación se hallan a disposición de los interesados en la Oficina de

Contratación durante los días y horas hábiles de oficina.

Logroño, 27 de septiembre de 1984.—8.393-A.

CANARIAS

Resolución de la Dirección Territorial de Santa Cruz de Tenerife de la Consejería de Educación por la que se hacen públicas las adjudicaciones de varios contratos de suministro.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento.

Esta Dirección Territorial de Santa Cruz de Tenerife, de la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias, ha acordado hacer pública la resolución de 26 de junio de 1984 por la que se adjudican definitivamente los contratos de suministro de mobiliario de no aula que a continuación se relacionan:

A la Empresa «Industrias L. B., Sociedad Anónima», el lote número 1, por un importe de 2.161.080 pesetas.

A la Empresa «Flabesa», el lote número 2, por un importe de 886.000 pesetas.

A la Empresa «Juan Bernal Aroca, Sociedad Anónima», el lote número 3, por un importe de 600.000 pesetas.

A la Empresa «Federico Giner, Sociedad Anónima», los lotes números 4, 6 y 13, por importes de 1.885.440, 355.560 y 365.750 pesetas, respectivamente.

A la Empresa «Fábricas Canarias Lucía, S. A.», los lotes números 5, 7, 8, 11 y 12, por importes de 514.800, 329.000, 3.286.560, 448.200 y 302.000 pesetas, respectivamente.

A la Empresa «Fabricación Elementos de Madera, S. L.», los lotes números 9 y 16, por importes de 1.895.850 y 127.160 pesetas, respectivamente.

A la Empresa «Industrial Comercial Febrán, S. A.», el lote número 14, por importe de 180.693 pesetas.

A la Empresa «Arco-Feu, S. A.», el lote número 15, por importe de 172.800 pesetas.

A la Empresa Arturo Martínez Serra, los lotes números 21 y 22, por importes de 504.450 y 290.080 pesetas, respectivamente.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de junio de 1984.—La Directora territorial, María Jesús Serviá Reymundo.—11.219-E.

COMUNIDAD DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Obras Públicas y Transportes por la que se adjudican las obras de realización del plan director de actuaciones y optimización de alternativas en materia de infraestructuras de saneamiento y depuración de la cuenca del río Henares y municipios cercanos.

Adjudicar a «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), por concierdo directo, vista la propuesta formulada por la Dirección General de Recursos Hidráulicos, la realización del plan director de actuaciones y optimización de alternativas en materia de infraestructuras de saneamiento y depuración de la cuenca del río Henares y municipios cercanos, en la cantidad de 7.200.000 pesetas, requiriéndose al adjudicatario para que, en el plazo de veinticinco días, constituya la fianza definitiva, por importe de pesetas 300.000.

Madrid, 9 de agosto de 1984.—La Secretaría general Técnica, María Juana Martínez Anibal-Alvarez.—11.203-E.